



REMITENTE: FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BALONCESTO

CIRCULAR: Nº 4 / 2022-2023

FECHA: 29 de septiembre de 2022

ASUNTO: ORGANIZACIÓN COPA EXTREMADURA 2023 1ª DIVISIÓN NAC. MASC.

DESTINATARIOS: ENTIDADES CATEGORÍA 1ª DIVISIÓN NACIONAL MASCULINA.

Con motivo de la celebración de COPA DE EXTREMADURA 2023 que será durante el fin de semana del 14 y 15 de enero de 2023 y tras la reunión con los equipos participantes de Primera División Nacional de la temporada 2022/2023 que solicitaban la ampliación a 4 equipos para disputar una Final a 4.

Se envía propuesta de modificación de organización de la Copa de Extremadura de Primera División Nacional Masculina, con el condicionante, que solo será modificada por la Junta Directiva de la FExB en el caso que hubiera algún Club o Clubes interesados en organizarla. En el caso de que no hubiera entidades interesadas en organizar una final a 4, se quedará la organización de la COPA DE EXTREMADURA como está establecido en las Bases de Competición de Primera División Nacional Masculina de la presente temporada.

Los Clubes que estén interesados en organizarla, tienen que enviar la Solicitud, ACEPTANDO las condiciones de Organización antes del viernes 7 de octubre de 2022 a las 19:00 Horas, dirigida al Presidente de la FExB, D. Martín Fariñas Romero a través del correo senior@fexb.es, indicando que aceptan el Pliego de Condiciones de la presente circular en la OPCIÓN "A" o en la OPCIÓN "B" (obligatorio indicar alguna de las dos Opciones).

La fecha en que se comunicará a los equipos participantes en la primera división nacional la elección de club organizador y localidad, será el lunes 17 de octubre de 2022.

COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

Esta competición la disputarán el equipo del club organizador, así como los tres primeros clasificados al finalizar la primera vuelta de la Primera Fase, hasta completar las cuatro plazas.

FORMA DE JUEGO

Se disputará por sistema de concentración a celebrar los días 14 y 15 de enero de 2023 en sede que determine el equipo del club organizador.

El sistema de competición será mediante eliminatorias a partido único (semifinales y final), jugando la Final los vencedores de semifinales. Los emparejamientos de éstas serán

patrocinador institucional



patrocinadores



proveedores





establecidos haciendo que el equipo del club coorganizador pueda enfrentarse al equipo que decida, entre los otros 3 clasificados. Esta elección deberá ser comunicada antes del 23 de diciembre de 2022, y en el caso que no lo comunicara se enfrentará al equipo peor clasificado de los que participen. Un mismo Club no podrá participar con dos equipos, quedando excluido el peor clasificado de ellos.

En la segunda semifinal se enfrentarán los otros dos equipos, siendo el equipo local el equipo mejor clasificado de los dos al finalizar la primera vuelta.

FINAL: Ganador 1ª Semifinal vs Ganador 2ª Semifinal.

De clasificarse para la final el equipo del club organizador, se le considerará como local.

En caso de que algún equipo clasificado para la Copa, no desee participar en la misma, tendrá que notificarlo antes del martes día 20 de diciembre de 2022, de no ser así (y comunicarlo después) perderá el derecho a participar también en la Final a 4 de esta temporada.

Si hay renunciaciones, se ofrecerán las plazas a los siguientes equipos en la clasificación al final de la primera vuelta, excluyendo a los segundos equipos de un mismo Club, a los que se consultará en último lugar, llegado el caso.

Para facilitar la organización del evento se establece dos OPCIONES DE ORGANIZACIÓN.

OPCIÓN A.

El Organizador paga la cantidad de 1.500,00 € a la FExB, antes del comienzo de la COPA DE EXTREMADURA 2023 y se responsabiliza de las siguientes condiciones.

Los encuentros de Semifinal se celebrarán el Sábado 14 de enero en jornada de tarde a las 17:00 h. Y 19:30 horas. La final se jugará el **Domingo 15 de enero en horario de mañana.**

PLIEGO DE CONDICIONES.

Semifinales. (Dos partidos en la misma Instalación)

- Disponibilidad de Pabellón Cubierto en horario de 15:00 h a 22:00 h.
- Responsable de la Instalación.
- Aceptación de poner publicidad de la Federación Extremeña de Baloncesto.
- Terreno de juego oficial como especifica en el Reglamento FIBA.
- Marcador electrónico de Tanteo.
- Megafonía.
- Tablillas de personales de oficiales de Mesa.

patrocinador institucional



patrocinadores



proveedores





- Vestuarios para equipos participantes.
- Vestuarios para el equipo arbitral.
- Mopa de Limpieza y Voluntarios de Pista
- Realizar la promoción de la Copa de Extremadura entre clubes y colegios de la localidad.

Final. (Para un Partido)

- Pabellón Cubierto en horarios de 9:00 a 15:00 en horario de tarde. Responsable de la Instalación.
- Aceptación de poner publicidad de la Federación Extremeña de Baloncesto.
- Terreno de juego oficial como especifica en el Reglamento FIBA.
- Marcador electrónico de Tanteo.
- Megafonía
- Tablillas de personales de oficiales de Mesa.
- Vestuarios para equipos participantes.
- Vestuarios para el equipo arbitral.
- Mopa de Limpieza y Voluntarios de Pista
- Realizar la promoción de la Copa de Extremadura entre clubes y colegios de la localidad.

OPCIÓN B.

El Club Organizador se responsabiliza de las siguientes condiciones.

Los encuentros de Semifinal se celebrarán el Sábado 14 de enero en jornada de tarde a las 17:00 h. Y 19:30 horas. La final se jugará el **Domingo 15 de enero en horario de mañana.**

PLIEGO DE CONDICIONES.

Semifinales. (Dos partidos en la misma Instalación)

- Disponibilidad de Pabellón Cubierto en horario de 15:00 h a 22:00 h.
- Responsable de la Instalación.
- Aceptación de poner publicidad de la Federación Extremeña de Baloncesto.
- Terreno de juego oficial como especifica en el Reglamento FIBA.
- Marcador electrónico de Tanteo.
- Megafonía.
- Tablillas de personales de oficiales de Mesa.

patrocinador institucional



patrocinadores



proveedores





- Vestuarios para equipos participantes.
- Vestuarios para el equipo arbitral.
- Mopa de Limpieza y Voluntarios de Pista
- **Ambulancia.**
- **Médico**
- **Toma de ADSL o FIBRA óptica.**
- **Streaming por la OTT FExB.**
- Realizar la promoción de la Copa de Extremadura entre clubes y colegios de la localidad.

Final. (Para un Partido)

- Pabellón Cubierto en horarios de 9:00 a 15:00 en horario de tarde. Responsable de la Instalación.
- Aceptación de poner publicidad de la Federación Extremeña de Baloncesto.
- Terreno de juego oficial como especifica en el Reglamento FIBA.
- Marcador electrónico de Tanteo.
- Megafonía
- Tablillas de personales de oficiales de Mesa.
- Vestuarios para equipos participantes.
- Vestuarios para el equipo arbitral.
- Mopa de Limpieza y Voluntarios de Pista
- **Ambulancia**
- **Médico**
- **Toma de ADSL o FIBRA óptica.**
- **Streaming por la OTT FExB.**
- Realizar la promoción de la Copa de Extremadura entre clubes y colegios de la localidad.

En el caso que hubiera varias solicitudes de clubes. Se tendrá en cuenta las posibles mejoras al presente pliego que pudieran ofertar los candidatos.

LA ENTRADA PARA ESPECTADORES PARA TODOS LOS ENCUENTROS SERÁ GRATUITA.



Federación Extremeña
de Baloncesto

Jorge Santos Pulido
Secretario General FExB

patrocinador institucional

patrocinadores

proveedores

